



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 1 de mayo de 2021

Oficio CDCYD -098/2021

**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.**

Por medio de la presente se le convoca a la **SESIÓN DE CARÁCTER URGENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DEBATES** que se llevará a cabo a las 22:15 horas del día **sábado 1 de mayo del año en curso, en MODALIDAD VIRTUAL** en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad, por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto.

Para unirse desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1231083871>

Para unirse desde sistemas de videoconferencia:  
H.323: 162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East) ID de la reunión: 123 108 3871  
SIP: 123 108 3871 @vc.telmex.com o 123 108 3871 @162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East)  
O teléfono:

Marcar:  
+52 55 91565062  
+52 55 91565061

ID de la reunión: 123 108 3871

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 1 de mayo de 2021

Oficio CDCYD -099/2021

**LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.**

Por medio de la presente se le convoca a la **SESIÓN DE CARÁCTER URGENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DEBATES** que se llevará a cabo a las 22:15 horas del día **sábado 1 de mayo del año en curso**, en **MODALIDAD VIRTUAL** en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad, por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto.

Para unirse desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1231083871>

Para unirse desde sistemas de videoconferencia:

H.323: 162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East) ID de la reunión: 123 108 3871

SIP: 123 108 3871 @vc.telmex.com o 123 108 3871 @162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East)

O teléfono:

Marcar:

+52 55 91565062

+52 55 91565061

ID de la reunión: 123 108 3871

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 1 de mayo de 2021

Oficio CDCYD -100/2021

**CON ATENCIÓN A:**

**MTRA. ALMA GONZÁLEZ HERRERA/ Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**  
**LICDA. MONSERRAT MARTÍNEZ BEAUREGARD/ Jefa de Departamento e integrante del Comité de Debates**  
**MTRO. GUSTAVO SÁNCHEZ CRUZ/ Director de Tecnologías de la Información**  
**ING. RAMÓN MANZANERO/ Jefe de Departamento e integrante del Comité de Debates**  
**LIC. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ/ Titular de Comunicación Social y Logística e integrante del Comité de Debates**

Por medio de la presente se le convoca a la **SESIÓN DE CARÁCTER URGENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DEBATES** que se llevará a cabo a las 22:15 horas del día **sábado 1 de mayo del año en curso**, en **MODALIDAD VIRTUAL** en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad, por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto.

Para unirse desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga:  
<https://videoconferencia.telmx.com/j/1231083871>

Para unirse desde sistemas de videoconferencia:

H.323: 162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East) ID de la reunión: 123 108 3871

SIP: 123 108 3871 @vc.telmx.com o 123 108 3871 @162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East)

O teléfono:

Marcar:

+52 55 91565062

+52 55 91565061

ID de la reunión: 123 108 3871

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 1 de mayo de 2021

Oficio CDCYD -101/2021

**CON ATENCIÓN A:**

**MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA/ Consejera Presidente**

**MTRA. ALEJANDRA PACHECO PUENTE/ Consejera Electoral**

**MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA/ Consejera Electoral**

**MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA/ Consejero Electoral**

**MTRO. HIDALGO VICTORIA MALDONADO/ Secretario Ejecutivo**

Por medio de la presente se les invita a la **SESIÓN DE CARÁCTER URGENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DEBATES** que se llevará a cabo a las 22:15 horas del día **sábado 1 de mayo del año en curso**, en **MODALIDAD VIRTUAL** en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de esta anualidad, por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuente el Instituto.

Para unirse desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1231083871>

Para unirse desde sistemas de videoconferencia:

H.323: 162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East) ID de la reunión: 123 108 3871

SIP: 123 108 3871 @vc.telmex.com o 123 108 3871 @162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East)

O teléfono:

Marcar:

+52 55 91565062

+52 55 91565061

ID de la reunión: 123 108 3871

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**SESIÓN DE CARÁCTER URGENTE DE LA COMISIÓN  
DE COMUNICACIÓN Y DEBATES  
DE FECHA 1 DE MAYO DE 2021.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe que rinde el Comité de Debates respecto a la lista de propuestas para moderación conforme a lo estipulado en los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
6. Asuntos generales.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión.

**ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER URGENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y  
DEBATES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 1 DE MAYO DE 2021.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **veintidós horas con diecinueve minutos del día primero de mayo del año dos mil veintiuno**, en sesión realizada en modalidad a distancia, conforme a los términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de 2020 por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto, se reunieron la y los integrantes de la Comisión de Comunicación y Debates con la finalidad de celebrar la presente sesión de carácter urgente a la que fueron debidamente convocados.

El **Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Roberto Ruz Sahrur**, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de 2020, declaró que siendo las **veintidós horas con diecinueve minutos del día primero de mayo del año dos mil veintiuno** se dio inicio a la presente sesión convocada de carácter urgente en modalidad a distancia.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento Para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, cedió el uso de la palabra a la **Secretaria Técnica de la Comisión, Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**, para que procediera a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz la **Secretaria Técnica** procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

**Lic. Roberto Ruz Sahrur**  
**Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Comunicación Social.**

**Mtra. María del Mar Trejo Pérez**  
**Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.**

**Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**  
**Consejero Electoral e integrante de esta Comisión.**

**Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz**  
**Secretaria Técnica de esta Comisión.**

Los tres primeros con derecho a voz y voto y la **Secretaria Técnica** únicamente con derecho a voz.

Asimismo, se dio cuenta de la presencia de la Consejera Electoral, Mtra. Alejandra Pacheco Puente; la Consejera Electoral, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica e integrante del Comité de Debates, Mtra. Alma González Herrera; de la Licda. Monserrat Martínez, Jefa de Departamento de Educación Cívica e integrante del Comité de Debates; del Mtro. Sebero Roberto Ramírez Venegas, de Apoyo a Consejería; de la Licda. Marisol Godoy Ontiveros, de Apoyo a Consejería; del Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz, de Apoyo a Consejería; el Mtro. Gustavo Sánchez Cruz, director de Tecnologías de la Información e integrante del Comité de Debates.

Con fundamento en lo señalado en el artículo 14 fracción V y el artículo 16 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaria Técnica** declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión de carácter urgente.

En cumplimiento de los puntos 1, 2 y 3 del Orden del día, y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.

La **Secretaria Técnica** dio lectura al punto número 4 del Orden del día, siendo éste la lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe que rinde el Comité de Debates respecto a la lista de propuestas para moderación conforme a lo estipulado en los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
6. Asuntos generales.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión.

Seguidamente, la **Secretaria Técnica**, dio lectura al punto número 5 del Orden del día, referente al **Análisis y aprobación, en su caso, del Informe que rinde el Comité de Debates respecto a la lista de propuestas para moderación conforme a lo estipulado en los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.**

Otorgada la dispensa de la lectura del proyecto y no habiendo más observaciones el **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, solicitó a la **Secretaria Técnica** someter a aprobación el punto número 5 de la Orden del día.

La **Secretaria Técnica** procedió a tomar la votación referente al **Informe que rinde el Comité de Debates** respecto a la lista de propuestas para moderación conforme a lo estipulado en los **Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, siendo éste aprobado por unanimidad de la y los integrantes de la Comisión, con derecho a voz y voto.

Posteriormente, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, instruyó a la **Secretaria Técnica** a dar lectura al siguiente punto de la Orden del día, siendo éste referente a **Asuntos Generales**.

En este punto la **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó un cronograma para conocer cada paso hacia la realización de los debates y reconoció la labor del Comité de Debates. Consideró que en el documento del Informe aprobado fue notorio el análisis de perfiles para la moderación y, asimismo, reconoció la labor del personal de Consejería que apoya en los trabajos relacionados con el tema de la planeación y organización de los debates.

El **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, manifestó la disposición de mantener una buena comunicación en el Comité, reconociendo la labor de las áreas como integrantes del mismo.

El **Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, agradeció también la labor que realiza de manera alterna el Comité sumado a las responsabilidades propias de las áreas. Recordó que en el Proceso Electoral 2020-2021 no era una obligatoriedad realizar debates. No obstante, el Consejo General aprobó Lineamientos en la materia y se han realizado los trabajos de manera puntual, aunado a las labores adscritas a las áreas, por lo cual confió que los resultados serán positivos en la realización de los debates.

La **Secretaria Técnica** recordó que la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión manifestó su interés en enviar sus propuestas para moderación, pero tuvo un contratiempo por lo cual solicitó compartirlas el lunes 3 de mayo, por lo cual se propone si se pudiera aplicar el artículo 44 de los Lineamientos para casos como el mencionado.

El **Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, comentó que, ya que se envió una invitación a la CIRT para allegarse de propuestas y que, como ente privado no se encuentra sometido a los tiempos y plazos del órgano electoral, se les permita enviar sus propuestas y se compartan éstas para que la Comisión determinase lo conducente.

El **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, comentó que mediante la CIRT se pudieran recibir propuestas de personas con presencia en el interior del estado.



Asimismo, solicitó a la **Secretaria Técnica** mencionar a la y al integrante de la Comisión lo referente a la Reunión de trabajo establecida en los Lineamientos para el día 2 de mayo, a lo cual la **Secretaria Técnica** mencionó que consiste en una reunión de trabajo con representaciones de partidos políticos o candidaturas participantes, para hacerles de conocimiento la lista de moderación e informarles sobre los avances relativos a la realización de los debates.

El **Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, se sumó a la solicitud de la **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, para conocer el cronograma y ser convocados con anticipación a las reuniones de trabajo, así como conocer el avance en gestiones como las y los intérpretes en lengua maya, logística, la plataforma a utilizar para difusión y las acciones de promoción.

El **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, comentó que el lunes se compartiría el cronograma con la información solicitada.

La **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó en qué consistiría la logística de la reunión del día 2 de mayo.

La **Secretaria Técnica** explicó que en la reunión se pretende saber si aquellos partidos cuyas candidaturas no han respondido si tienen interés en participar se sumarán a los debates aprobados, para avanzar en lo posible en materia logística.

No habiendo más observaciones el **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, solicitó a la **Secretaria Técnica** continuar con el siguiente punto de la Orden del día.

La **Secretaria Técnica**, dio lectura al punto número 7 del Orden del día, referente a la **Declaración de haberse agotado todos los puntos del Orden del día**.


El **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, en cumplimiento del punto número 8 del Orden del día y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General declaró clausurada la presente sesión de carácter urgente realizada en modalidad a distancia, siendo las veintidós horas con cuarenta y siete minutos del día 1 de mayo de 2021 y agradeció la asistencia de las y los presentes.

La presente Acta correspondiente a la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, celebrada el día 1 de mayo de 2021, fue aprobada por la y los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el día 9 de diciembre de 2021, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



---

**Lic. Roberto Ruz Sahrur**  
Consejero Electoral y  
Presidente de la Comisión



---

**Mtra. María del Mar Trejo Pérez**  
Consejera Electoral e  
Integrante de la Comisión



---

**Lic. Jorge Vallejo Buenfil**  
Consejero Electoral e  
Integrante de la Comisión



---

**Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**  
Secretaría Técnica de la Comisión  
de Comunicación Social

**Informe que rinde el Comité de Debates respecto a la integración de la lista de propuestas para moderación conforme a lo estipulado en los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.**

### **Antecedentes**

**I. Creación del Comité de Debates (Comité).** En sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2020 se emitieron Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (Lineamientos), el cual estableció la creación de un Comité integrado por la Presidencia y la Secretaría Técnica de la Comisión, así como el personal designado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Oficina de Comunicación Social y Logística.

**II. Instalación del Comité de Debates.** En reunión de trabajo en fecha 06 de abril de 2020 se instaló el Comité de Debates dando conocer su integración a las Consejeras, Consejeros Representaciones de los Partidos Políticos que integran el Consejo General.

**III. Invitación para integrar la lista de Moderadoras y Moderadores.** Con el objetivo de que el Comité se allegara de propuestas para integrar la lista de Moderadoras y Moderadores se extendieron invitaciones a asociaciones civiles integrantes de las Red Cívica del Instituto y a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión en Yucatán (CIRT); así como al personal del Instituto y ciudadanía en general.

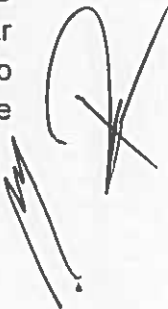
**IV. Aprobación del Informe referente a la realización de debates a distancia durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.** En sesión de la Comisión de Comunicación y Debate en fecha 30 de abril de 2021 se determinó la sede, fecha y hora para la realización de 12 debates por distritos y alcaldías, y se instruyó al Comité de Debates a elaborar un informe respecto a las propuestas de moderación, conforme a lo estipulado en los artículos 39 y 40 de los Lineamientos.



## Consideraciones

1. Teniendo qué, entre los fines del Instituto se encuentran el contribuir al desarrollo de la vida democrática, el fomentar, difundir y fortalecer la cultura cívica y político-electoral, sustentada en el estado de derecho democrático, y promover que la ciudadanía participe en las elecciones y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.
2. Es pertinente destacar que los debates son un elemento importante para difundir y establecer las ideas de las candidatas y los candidatos, por lo que resultan necesarios y relevantes dentro de los Procesos Electorales, como un ejercicio de comunicación política en una sociedad democrática.
3. Además, los debates tendrán como finalidad el promover el ejercicio del voto libre, informado y razonado de la ciudadanía, contribuyendo en la vida democrática del Estado para que se conozca a las candidatas y candidatos que contiendan por un cargo de elección popular bajo un marco de respeto y con observancia en los principios de equidad, en el intercambio de opiniones de las candidatas y candidatos a fin de que la ciudadanía emita un voto informado y razonado.
4. Por ello, el Consejo General del Instituto aprobó los Lineamientos que sirvieran de base para desarrollar el ejercicio democrático que son los debates, estableciendo la realización de 12 (doce) debates organizados por parte del Instituto, para lo cual el Comité se dio a la tarea de realizar diversas tareas tendientes a lograr este fin.

Con base en los antecedentes y consideraciones previamente expuestas, con fundamento en los artículos 6, 7, 13, 39 y 40 de los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (Lineamientos), se rinde el presente informe en los términos siguientes:



## **Lista de moderadoras y moderadores para los 12 debates a realizar por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**

Con fundamento en lo estipulado en el artículo 39 de los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, referente a la aprobación de la lista de posibles moderadores o moderadoras, para los debates entre las y los candidatos a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales el Comité de Debates presenta el siguiente informe respecto a la lista de propuestas para moderación, a la y a los integrantes de la Comisión de Comunicación y Debates de este Instituto para su análisis, y aprobación en su caso.

A través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la Oficina de Comunicación Social y Logística, el Comité envió invitaciones a las asociaciones de la Red Cívica del Instituto y a representantes de medios de comunicación a fin de que propusieran a personas que pudieran fungir como moderadoras o moderadores para los debates.

A través de Oficio C.G.-PRESIDENCIA/293/2021 se invitó a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión a participar con dos propuestas de mujeres y dos de varones para ser integrados, de cumplir con lo estipulado en el artículo 40 de los Lineamientos, a la lista de propuestas para moderación.

Al respecto se recibieron respuestas vía correo electrónico y mediante llamadas telefónicas para confirmar el interés en participar y, en el caso de la CIRT, se manifestaron a favor de participar, pero solicitaron se les permitiera compartir sus propuestas posterior a conocer las sedes, fecha y hora de los debates a realizar.

A propuesta de la Presidencia del Comité se generó una plataforma digital de registro para recibir la información de personas interesadas en participar de sectores como el empresarial, académico, medios de comunicación y sociedad civil, en la cual se respondieron datos curriculares.

Del periodo comprendido entre el 22 de abril y el 1 de mayo del presente se recibieron un total de 23 propuestas, las cuales fueron analizadas por el Comité conforme a lo estipulado en el artículo 40 de los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, quedando un listado final de 17 propuestas.



Se verificó que ninguno de los nombres se encontrara en la lista de candidaturas del Proceso Electoral 2017-2018 y del Proceso Electoral 2020-2021, así como en el padrón de afiliados políticos registrado ante el Instituto Nacional Electoral.

A las 17 personas que integran la propuesta expuesta en el presente documento se les envió vía correo electrónico la solicitud de responder un formato bajo protesta de decir de verdad respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 40 de los Lineamientos, teniendo como fecha máxima de recepción el día 3 de mayo del presente año, mismo que se adjunta el presente informe.

Derivado de las acciones mencionadas el listado de propuestas para moderación para los debates a realizar en los distritos y municipios que fueron aprobados en sesión de la Comisión de Comunicación y Debates el día 30 de abril de 2021, conforme a los Lineamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, queda integrado para consideración de la y los integrantes de la Comisión de la siguiente manera:

No.	Nombre	Género	Sector	Perfil
1	Carmen Elena Arcila Solís	Mujer	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jefa de Noticias en Grupo Sipse.</li><li>• Experiencia en locución y conducción televisiva.</li><li>• Experiencia en conducción de eventos.</li></ul>
2	Jessica Elizabeth Ruiz Rubio	Mujer	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinadora de estrategia digital de Diario de Yucatán.</li></ul>
3	Viridiana Pacheco Ojeda	Mujer	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conductora de Pentágono el Noticiero, en Cadena Rasa.</li><li>• Experiencia en locución y conducción televisiva.</li><li>• Experiencia en conducción de eventos.</li></ul>
4	Noemí Rodríguez Canul	Mujer	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en locución radiofónica en Noticieros Cadena Rasa y Grupo Rivas</li><li>• Experiencia como maestra de Ceremonias y Voz Oficial del Festival</li></ul>

				<p>Internacional de la Cultura Maya</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voz Oficial del Gobierno Estatal</li> </ul>
5	Wendy Aguayo Romero	Mujer	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en conducción televisiva en Sipse y Canal 13</li> <li>Experiencia en locución en Notirasa</li> <li>Experiencia en conducción de eventos incluyendo como moderadora del debate entre candidatos por la gubernatura del Estado organizado por el IEPAC Yucatán en 2018.</li> </ul>
6	Jaris Abigail Ortiz Solís	Mujer	Red Cívica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinadora del núcleo de Transformación social de la provincia Marista de México Occidental.</li> <li>Experiencia en conducción de eventos.</li> </ul>
7	Cynthia Cecilia Bolio López	Mujer	Red Cívica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en conducción de eventos en sector académico.</li> </ul>
8	Alejandra Pacheco Montero	Mujer	Sector empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en conducción de eventos.</li> <li>Ex Presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana Sector Jóvenes.</li> <li>Ex Presidenta de la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados.</li> </ul>
9	Juan Pablo Galicia Nahuatt	Hombre	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conferencista.</li> <li>Experiencia en locución y conducción televisiva.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en moderación de debates a diputaciones locales organizados por sociedad civil en 2018.</li> </ul>
10	Jesús Manuel Estrella Vázquez	Hombre	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en locución como conductor del programa Pentágono el Noticiero en Cadena Rasa</li> <li>Experiencia en conducción de foros.</li> <li>Experiencia en conducción de eventos públicos en vivo.</li> </ul>
11	Antonio García Pérez	Hombre	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en jefatura de noticias en Grupo Sipse.</li> <li>Experiencia en locución y conducción actualmente en Televisa Yucatán.</li> <li>Experiencia en moderación de debates por gubernatura y alcaldía de Mérida.</li> </ul>
12	Herberth Escalante Ojeda	Hombre	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en prensa digital.</li> <li>Experiencia en locución en MVS.</li> <li>Experiencia en conducción de eventos.</li> </ul>
13	Ernesto Flamenco Irigoyen	Hombre	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en locución en KISS 97.7 FM de Grupo SIPSE.</li> <li>Experiencia como productor de programas de radio y televisión de la Comisión Diocesana de la Pastoral de Comunicación de la Arquidiócesis de Yucatán (2014 - 2015).</li> </ul>



				<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en conducción de eventos en sector académico.</li> </ul>
14	David Moreno Albornoz	Hombre	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conductor de SomosTVYucatán</li> <li>Experiencia en locución y conducción televisiva.</li> <li>Experiencia en conducción de eventos.</li> </ul>
15	Elmer Adrián Rodríguez García	Hombre	Red Cívica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en locución y conducción en programa Criterio Ciudadano transmitido a través de Facebook</li> <li>Experiencia como colaborador en medios digitales.</li> </ul>
16	Alaan Michelle Cardeña Marrufo	Hombre	Red Cívica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en el sector académico.</li> <li>Experiencia en locución y conducción en programa Criterio Ciudadano transmitido a través de Facebook.</li> <li>Integrante del Comité de Expertos del Primer Debate a la Gubernatura en Yucatán 2018.</li> </ul>
17	Diego Raúl Maury Reveles	Hombre	Sector empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia como moderador y conductor de eventos digitales y presenciales en: INCmty, Talent Land, COPARMEX, HackSureste y Tec de Monterrey.</li> </ul>



Ante la realización de los debates en modalidad a distancia para dar cumplimiento a las medidas sanitarias de prevención ante la contingencia generada por la propagación del virus SARS Cov-2 se consideró la necesidad de tener al menos a dos personas en la moderación de cada debate, un hombre y una mujer preferentemente, para garantizar que, en caso de presentarse algún problema técnico con alguna de ellas, la o el moderador que permanezca en la transmisión pueda continuar con el desarrollo del debate sin mayores contratiempos.

Esta situación genera la necesidad de tener un listado de 24 personas para moderación, pero ya que no se tuvo la participación mínima requerida se propone a la Comisión, aprobar, si así lo consideran, los nombres contenidos en la lista que antecede y con fundamento en el artículo 44 de los Lineamientos, al tener un caso no previsto, dar la autorización al Comité para continuar con la invitación y selección de personas que pudieran fungir en la moderación hasta integrar la lista idónea de moderadoras y moderadores.

Handwritten signature and initials in black ink, located on the right side of the page. The signature is a stylized, cursive mark, and the initials below it are also stylized and appear to be 'M' and 'L'.

Este Informe corresponde a acciones establecidas a realizar conforme a lo estipulado en el artículo 7 de los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



---

LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
COMUNICACIÓN Y DEBATES Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DEBATES



---

LIC. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ  
TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
Y LOGÍSTICA E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ DE DEBATES



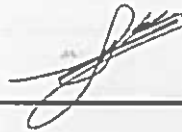
---

MTRA. ALMA GONZÁLEZ HERRERA  
DIRECTORA EJECUTIVA DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA E INTEGRANTE  
DEL COMITÉ DE DEBATES



---

LIC. MONSERRAT MARTÍNEZ  
BEAURREGARD/ JEFA DE DEPARTAMENTO  
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE DEBATES



---

MTRO. GUSTAVO SÁNCHEZ CRUZ  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ DE DEBATES

